



Guadalajara, Jalisco; 26 de septiembre de 2024

Sofía López de Alba

| | |
|----------------|------------------------------------|
| Asunto | Informes de actividades |
| N° de Contrato | C.P.S. 070/2024 |
| Periodo | Del 03 al 26 de septiembre de 2024 |

LIC. SANDRA SARAHÍ MARTÍNEZ MUNGUÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios técnicos C.P.S. 070/2023 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 03 de septiembre de 2024.

Por lo anterior, a continuación menciono las actividades realizadas:

- a) Apoyo en la recepción y trámite a las solicitudes de información dirigidas del Instituto en las que este no sea competente para dar respuesta a las mismas.
- b) Apoyar a la revisión periódica de los medios habilitados para recibir solicitudes de información.
- c) Apoyar en el registro de las solicitudes que llegan diariamente al Instituto por los medios habilitados para tales fines
- d) Apoyo en la elaboración de proyectos de acuerdos de incompetencia
- e) Apoyo en la canalización de solicitudes de información en las que este no sea competente el Instituto.
- f) Apoyo a las áreas con la carga de información fundamental en la página del Instituto
- g) Apoyo en la carga de información fundamental

OS

h) Apoyo en la elaboración de tablas de Excel para auxiliar en la carga de información fundamental.

i) Apoyo en la revisión del apartado de transparencia de la página del Instituto para garantizar la correcta carga y actualización de la información.

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

ATENTAMENTE

| | |
|--|--|
| N1-ELIMINADO 6 |  |
| Mtra. Sofía López de Alba Prestador de Servicios Técnicos | Mtra. Jazmín Elizabeth Ortiz Montes Secretaria Ejecutiva ITEI |

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."